

# Procedimiento para la gestión de reclamos.

La tramitación del reclamo es gratuita.



## Atención de Consultas

La solicitud de información y/o consultas será respondida en un plazo máximo de 5 días hábiles. Ésta deberá ser presentada a través del formulario de contacto web o formato de consultas.

Si tuvieras alguna consulta o duda adicional sobre el proceso de atención, puedes contactarte con el área de Servicio de Atención al Paciente de la sede donde te hayas atendido.



De no encontrarte de acuerdo o conforme con el resultado del reclamo, o ante la negativa de atención o irregularidad en tu tramitación, puedes acudir en denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD o hacer uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias ante el Centro de Conciliación y Arbitraje - CECONAR de SUSALUD.